



ACTUALIDAD >

Canadá apuesta por digitalizar los permisos mineros

[Leer más](#)

ACTUALIDAD >

Hatch Perú: Transformación digital y competitividad

[Leer más](#)

HISTORIA >

Antamina apoyará la puesta en valor de Chavín de Huantar

[Leer más](#)



ESPECIAL >

La agenda minero energética para el nuevo Gobierno

Desde Adentro reúne la visión de la presidenta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Julia Torreblanca, y de los presidentes de los comités sectoriales del gremio sobre las reformas y asuntos que deberían marcar el inicio de la nueva gestión: fortalecer las instituciones, simplificar la regulación, combatir la minería ilegal y recuperar la confianza para impulsar la inversión y el desarrollo.

El inicio de un nuevo Gobierno representa una oportunidad para retomar una agenda de reformas que permita al Perú aprovechar su potencial minero energético en un contexto internacional favorable. Sin embargo, ello exige recuperar la predictibilidad, fortalecer las instituciones y generar condiciones que promuevan la inversión, la competitividad y el crecimiento sostenible. Este desafío toma mayor relevancia ahora que otros países, que compiten por capitales para desarrollar sus proyectos, avanzan a paso decidido para atraerlos.

En esta edición, **Desde Adentro** presenta un especial con una entrevista a Julia Torreblanca, presidenta de la SNMPE, quien plantea las acciones que deberían priorizar las nuevas autoridades para destrabar inversiones y enfrentar la minería ilegal. Además, recoge la visión de los presidentes de los comités sectoriales del gremio, Minería, Electricidad, Hidrocarburos y Proveedores, sobre las medidas que consideran indispensables durante los primeros cien días de gestión para consolidar una agenda que apuntale el desarrollo del país.



“El fortalecimiento institucional del Estado a todo nivel, la simplificación [administrativa] y la promoción de las exploraciones son imprescindibles”

En entrevista con Desde Adentro, Julia Torreblanca, presidenta de la SNMPE, sostiene que el Perú necesita recuperar la predictibilidad para atraer inversiones, agilizar las exploraciones, combatir la minería ilegal y mejorar la gestión de los recursos que genera la minería formal.



SNMPE

Usted ha mencionado que el principal obstáculo del Perú actual es normativo, no geológico, es decir el país tiene recursos para explotar. Ya con un nuevo Gobierno, ¿qué reformas normativas cree que se debe priorizar para el sector minero energético y reactivar la confianza los inversionistas?

El Perú tiene un enorme potencial geológico. Sin embargo, tiene importantes desafíos regulatorios e institucionales. Contamos con un potencial minero de clase mundial y un ciclo de precios favorable, pero la capacidad de convertir ese potencial en inversión efectiva se ve limitada por

una permisología compleja, plazos inciertos y una debilidad institucional agravada por la alta rotación de autoridades y la ausencia de criterios técnicos unificados.

Reactivar la confianza del inversionista pasa, ante todo, por devolver predictibilidad al marco regulatorio y a la gestión pública. Desde la SNMPE consideramos que la reforma debe abordarse con una mirada sistémica. Primero, el fortalecimiento institucional del Estado a todo nivel de Gobierno, dotando a las entidades competentes de recursos que permitan contar con personal calificado, capacidades técnicas y tecnología

Directora Ejecutiva: Angela Grossheim / **Gerente del Sector Eléctrico:** Juan Carlos Novoa / **Gerente del Sector Minero:** Jacqueline Villanueva / **Gerente del Sector Hidrocarburos:** Raúl García / **Gerente del Sector Proveedores:** Katty Gonzales / **Gerente de Estudios Económicos y Sociales:** Carmen Mendoza / **Gerente de Comunicaciones:** Mariana Vega Jarque **Prensa:** Samuel Ramón / **Edición, producción y diseño:** PRECISO Comunicación Integral. / **Documento elaborado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.** Jirón Francisco Graña 671, Magdalena del Mar. **Teléfono:** (01) 215-9250. www.snmpe.org.pe. **Correo:** comunicaciones@snmpe.org.pe. **Contacto comercial:** ventas-rda@snmpe.org.pe. **Contacto editorial:** editorial-rda@snmpe.org.pe.



ESPECIAL >

adecuada. Un Estado sólido institucionalmente es la base de cualquier política seria de promoción de inversiones; sin ello, ninguna simplificación normativa se sostiene en el tiempo.

De otro lado, es imprescindible, la simplificación y promoción de las exploraciones, que son el origen de toda la cartera futura de proyectos. Aquí proponemos introducir un procedimiento acelerado o *fast track* para las exploraciones iniciales de menor envergadura, aquellas de hasta diez plataformas de perforación. Debemos de reconocer esfuerzo del MINEM por ampliar a 60 el número de plataformas gestionables mediante una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), optimizando su evaluación y la de los Estudios de Impacto Ambiental semidetallados (EIA-sd), fijando plazos y procedimientos predecibles entre la autoridad competente, las entidades opinantes y el titular del proyecto.

Asimismo, debemos abordar la simplificación de los procedimientos que hoy constituyen cuellos de botella comprobados, en particular los de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) en materia de agua, los de SUCAMEC en gestión de explosivos, y los procedimientos técnico-mineros de la Dirección General de Minería en la etapa productiva, especialmente para la concesión de beneficio y sus modificaciones. En ese sentido, la implementación de una Ventanilla Única real y efectiva no debe quedar como una expectativa sino como un trabajo a implementar en estos años, junto con el fortalecimiento de entidades como SENACE, de modo que realice una evaluación ambiental integral y especializada sin depender de múltiples opiniones técnicas vinculantes que hoy fragmentan y dilatan la aprobación de los EIA, todo ello sin relajar los estándares ambientales.

Finalmente, desde el sector público, se debe implementar lineamientos claros sobre la aplicación de la consulta previa que otorguen certeza



El sector minero representa la oportunidad que tiene el país para generar empleo, potenciar emprendimientos y empresas, imprimir dinamismo y materializar desarrollo real



respecto de su oportunidad, procedimiento y plazos, así como una mejora sustantiva en el acceso a tierras y el saneamiento físico-legal. A ello se suma un frente ineludible para restaurar la confianza y la competitividad del sector formal: una lucha decidida contra la minería ilegal, con una Ley de Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) técnica y sólida que no se convierta en un nuevo mecanismo de formalización indefinida, una fiscalización efectiva a cargo del gobierno nacional y trazabilidad integral de la cadena productiva.

Considerando el costo estimado en S/ 12,000 millones que generan los retrasos en los proyectos, ¿qué gestiones o iniciativas serían necesarias con el Poder Ejecutivo para reducir los tiempos para sacar adelante proyectos del sector minero energético?

El principal espacio para lograrlo es la Mesa Ejecutiva del sector minero, que ya reúne al sector público y al privado en torno a una agenda concreta de destrabe. Nuestra prioridad es que ese espacio pase de la discusión de mejoras puntuales a la ejecución de una agenda transversal, con metas y plazos verificables.



ESPECIAL >

En esa línea, planteamos algunas gestiones. En primer lugar, aprobar las medidas de simplificación que ya están maduras y a la espera de decisión del Ejecutivo.

En segundo lugar, incorporar de manera decidida el silencio administrativo positivo y la aprobación automática en los procedimientos que lo permitan, junto con la prórroga y renovación automática de autorizaciones y licencias cuando se mantienen las condiciones bajo las cuales fueron otorgadas. Estos mecanismos atacan directamente el incumplimiento de plazos, que es una de las principales fuentes del sobre costo.

En tercer lugar, avanzar en la interoperabilidad y digitalización de la tramitación entre entidades, sustento operativo de una Ventanilla Única real, para eliminar duplicidad de evaluaciones y la descoordinación interinstitucional que hoy obliga al administrado a recorrer una misma etapa varias veces ante distintas autoridades y, finalmente, establecer plazos definidos donde hoy no existen y ello genera parálisis.

Un ejemplo concreto es el régimen de cierre de minas: tras el Decreto Supremo N° 006-2025-

EM subsiste un vacío en el plazo para que la OEFA y el OSINERGMIN emitan el informe de verificación necesario para que el MINEM otorgue el Certificado de Cierre Final. Existe un proyecto de modificación publicado pendiente de promulgación que debería impulsarse, junto con mesas de trabajo conjuntas sobre la metodología de cálculo y liberación de garantías.

El gremio ha sido muy enfático en denunciar el impacto de la minería ilegal y el crimen organizado en la seguridad del sector. ¿Qué pediría a las nuevas autoridades con respecto a este tema?

La minería ilegal genera pérdidas económicas y sociales enormes para el país, además de vulnerar derechos humanos. Nuestras propuestas en esta línea apuntan a tres frentes. Primero, una nueva Ley MAPE técnica y sólida que establezca reglas claras para la pequeña minería y minería artesanal formal, sin convertirse en un nuevo mecanismo de formalización indefinida ni en un régimen de impunidad. Sobre esto hay que ser muy directos: el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) no puede reabrirse ni prorrogarse nuevamente.

[Lee la entrevista completa](#)



ANTAMINA / ENGIE / PETROVAL



Los primeros cien días: la agenda urgente del sector minero energético

Los presidentes de los comités sectoriales de la SNMPE identificaron las prioridades que el nuevo Gobierno debería atender desde el inicio de su gestión para fortalecer la competitividad, atraer inversiones y garantizar un desarrollo sostenible de las actividades minera, eléctrica, de hidrocarburos y de sus proveedores. ¿Qué medidas deberían marcar el inicio de la próxima gestión gubernamental para impulsar al sector minero energético? A continuación sus respuestas:

“Lo primero es la desregulación, sin perder el rigor”



Gonzalo Quijandría Fernández

Presidente del Comité Sectorial Minero

Lo primero es la desregulación. Sin perder el necesario rigor que asegure una adecuado manejo ambiental y social de los proyectos mineros, pero eliminando trámites que no agregan valor a la regulación, buscando eficiencias. En segundo lugar, la formalización de mineros artesanales y lucha contra la extracción y proceso ilegal de minerales. Esto pasa por eliminar el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), fiscalizar el acopio y procesamiento de minerales a pequeña escala y promover una ley que permita formalizarse a todo el que quiera hacerlo.

Finalmente, hay que impulsar el desarrollo de la cartera de más de US\$ 60 mil millones en proyectos mineros en el Perú. No podemos desaprovechar como país otra oportunidad que nos permitirá alcanzar el desarrollo y derrotar a la pobreza.

[Leer más](#)

“La prioridad es contar con una política energética de Estado que reconozca el rol estratégico de los hidrocarburos”



María Julia Aybar Solís

Presidente del Comité Sectorial Hidrocarburos

La primera prioridad debe estar enfocada en contar con una política energética de Estado que reconozca el rol estratégico de los hidrocarburos, permitiendo así generar un ambiente promotor para la inversión en el sector. Para cumplir con este objetivo será necesario implementar un marco regulatorio y contractual competitivo, enfocado principalmente en la revisión de los plazos contractuales y las regalías. Esta medida permitirá reponer reservas e incrementar la producción de hidrocarburos para disminuir la importación a precios internacionales.

Un segundo tema prioritario está referido a solucionar la excesiva tramitología, la que hace que los plazos para la obtención de los títulos habilitantes sean hasta tres veces más prolongados de lo que se establece en la reglamentación vigente.

[Leer más](#)



“Se requiere proteger la infraestructura crítica de la amenaza del crimen organizado y de la extorsión”



**Walter
Sciutto Brattoli**

Presidente del Comité
Sectorial Eléctrico

Con relación al sector eléctrico, en los primeros cien días del próximo Gobierno será fundamental centrarse en tres prioridades estratégicas. En primer lugar, la recuperación del control territorial para garantizar la seguridad pública, se requiere proteger nuestra infraestructura crítica de la amenaza del crimen organizado y la extorsión; sin un entorno seguro, el riesgo país se eleva, encareciendo el capital y retrasando los proyectos esenciales para nuestra autosuficiencia energética.

En segundo lugar, es importante tener en cuenta que el crecimiento de la economía se sostiene en el crecimiento y la resiliencia del sistema eléctrico.

[Leer más](#)

“El próximo Gobierno tiene la oportunidad de convertir al Perú en uno de los principales destinos mineros del mundo”



**Juan Montoya
Bamberger**

Presidente del Comité
Sectorial Proveedores

La gran minería seguirá siendo uno de los principales motores del crecimiento del Perú durante la próxima década. Sin embargo, para aprovechar plenamente el potencial de inversión y desarrollo que ofrece la demanda global de minerales estratégicos, el próximo Gobierno deberá concentrarse en tres prioridades fundamentales.

Lo primero es recuperar la seguridad y enfrentar la minería ilegal. La expansión de actividades ilegales afecta la competitividad, genera violencia, deteriora el medio ambiente y crea un entorno de incertidumbre para las empresas formales; sin seguridad y control territorial es imposible atraer inversiones de largo plazo.

[Leer más](#)



ACTUALIDAD >

La Ruta de la Electricidad en la recta final: jurado multidisciplinario elegirá ganadores

Con más de 360 videos presentados por escolares de todo el país, el concurso organizado por la SNMPE inicia la etapa de evaluación. Especialistas de los sectores energía, educación, ciencia, comunicación y desarrollo social tendrán la misión de seleccionar las propuestas que mejor promuevan una cultura energética entre niños y jóvenes.

Tras una convocatoria que reunió más de 360 videos elaborados por escolares de distintas regiones del país, el concurso La Ruta de la Electricidad entra en su etapa decisiva. En esta tercera edición, la iniciativa de la SNMPE comienza el proceso de evaluación que definirá a los ganadores de las categorías Niños y Jóvenes, a cargo de un jurado integrado por destacados representantes de instituciones públicas, empresas, organizaciones educativas, medios de comunicación y creadores de contenido.

La conformación del jurado refleja la evolución que ha experimentado el concurso desde su lanzamiento en 2024. Lo que nació como una iniciativa para acercar a los escolares al conocimiento sobre la electricidad se ha consolidado como un espacio de aprendizaje que convoca a estudiantes, docentes y familias.

[Leer más](#)

Jurado que evaluará los proyectos de la ruta de la electricidad 2026

23 especialistas de diversos sectores conforman el comité evaluador de la tercera edición del concurso.

CATEGORÍA NIÑOS | 12 jurados

Sector	Participantes
 Sector minero energético	Gonzalo Quijandría (Minsur), Adrián Zapata (MINEM), Ricardo Begazo (ABB)
 Ciencia e innovación	Madeleyne Cherrepano (Concytec)
 Educación	Rosendo Ramírez (UNI / ESAN / CIES), David Alba (Empresarios por la Educación)
 Comunicadores	Fátima Saldonid (TV Perú), Jorge Risi (Sociedad Nacional de Pesquería)
 Comunidad digital	Esther Silva (@cuatro.a.bordo.family), Yanira Dávila (El Comercio), Leonardo Aguilar (creador de contenido educativo), Federico Thieleman (Cámara de Comercio Peruano-Alemana)

CATEGORÍA JÓVENES | 11 jurados

Sector	Participantes
 Sector minero energético	Valia Barak (PERU LNG), César Butrón (COES)
 Ciencia e innovación	Gabriela Acosta (Concytec)
 Educación	Cecilia Cruz (MINEDU), Vanessa Rojas (GRADE)
 Comunicadores	Gianinna Portugal (TV Perú), Carla Tello (América TV), Cinthia Garreta (Latina TV)
 Comunidad digital	Claudia Illa (@elespaciodemami), Diego Lema (@papaenapuros.pe), Marco Loret de Mola (MatLab)



ACTUALIDAD >

La transformación digital como factor de competitividad

*La inteligencia artificial, los gemelos digitales y la descarbonización están redefiniendo la ingeniería minera. En conversación con **Desde Adentro**, Pamela Florian, Country Manager de Hatch Perú, explica los desafíos y oportunidades que enfrenta el sector.*

En las últimas tres décadas, la ingeniería aplicada a la minería peruana ha evolucionado al ritmo de los cambios que enfrenta la industria. Si antes el reto era desarrollar grandes proyectos, hoy el foco está en hacer más eficientes las operaciones existentes, incorporar tecnologías digitales, reducir la huella ambiental y responder a estándares cada vez más exigentes en sostenibilidad. En ese proceso, firmas especializadas como Hatch han acompañado la ejecución de proyectos que reflejan esa transformación.

Con motivo de sus 30 años de presencia en el Perú, Pamela Florian, Country Manager de Hatch Perú, sostuvo que la transformación digital dejó de ser una apuesta de largo plazo para convertirse en un factor de competitividad. Herramientas como la inteligencia artificial, los gemelos digitales y la analítica avanzada ya forman parte del diseño, la construcción y la operación de proyectos, permitiendo optimizar procesos, anticipar fallas y mejorar la toma de decisiones en tiempo real.

Pero la tecnología no es el único desafío. La necesidad de extender la vida útil de las operaciones ha incrementado la demanda por soluciones orientadas a optimizar la recuperación metalúrgica, gestionar de manera más eficiente el agua y los relaves, avanzar en la electrificación de las operaciones y desarrollar estrategias de descarbonización. “Las operaciones que integren

productividad, sostenibilidad y digitalización serán las que generen mayor valor en las próximas décadas”, señala Florian.

TALENTO COMPETITIVO

La ejecutiva considera que otro elemento clave para la competitividad del país es el desarrollo del talento.

[Leer más](#)



HATCH PERÚ

AGENDA >

■ CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SECTOR MINERÍA

FECHA: del 11 al 27 de agosto

HORARIO: martes y jueves de 18:00 a 21:00 hrs.

MODALIDAD: Virtual

ORGANIZA: SNMPE

INSCRIPCIONES: <https://tinyurl.com/29am8x7a>

■ GESS 2026: ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GESTIÓN SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

FECHA: del 18 al 20 de agosto

LUGAR: Lima Centro de Convenciones

MODALIDAD: Presencial

ORGANIZA: IIMP

INSCRIPCIONES: <https://inscripciones.gess.pe/>



SOSTENIBILIDAD >

Canadá digitaliza los permisos mineros: una lección para acelerar las inversiones en América Latina

El país norteamericano integra en una plataforma abierta información científica, ambiental y regulatoria para agilizar la evaluación de proyectos. En una región donde la tramitología frena las inversiones, esta experiencia ofrece una importante hoja de ruta para Latinoamérica.

La discusión sobre acelerar la aprobación de proyectos mineros no es una preocupación exclusiva de los países latinoamericanos, donde la denominada tramitología suele identificarse como uno de los principales obstáculos para las inversiones. Muestra de ello es que economías con instituciones sólidas y una larga tradición minera, como Canadá, enfrentan el desafío de responder con mayor rapidez a la creciente demanda mundial de minerales críticos.

En ese sentido, lejos de reducir exigencias regulatorias, el Gobierno canadiense decidió modernizar la forma en que se gestiona la información que sustenta la toma de decisiones creando la Plataforma Abierta de Ciencia y Datos (Open Science and Data Platform-OSDP), una herramienta desarrollada por Recursos Naturales de Canadá que busca reducir tiempos de evaluación mediante el acceso integrado a información científica, ambiental y regulatoria.



LAS BAMBAS

[Leer más](#)



SOUTHERN

Tía María alcanza un avance de 42% en un trimestre récord para SCC

Southern Copper Corporation (SCC) registró un segundo trimestre histórico en 2026 al alcanzar cifras récord en ventas, utilidad neta y EBITDA, impulsadas por el favorable desempeño de los precios internacionales del cobre, el molibdeno, el zinc y la plata.

Según los Resultados del Segundo Trimestre de 2026, entre abril y junio, las ventas netas de la minera ascendieron a US\$ 4,289 millones, un 40.6% más que en el mismo periodo de 2025, mientras que la utilidad neta aumentó 71.6%, hasta los US\$ 1,670 millones. El EBITDA ajustado también alcanzó un máximo histórico de US\$2,856 millones, con un crecimiento de 59.5%.

La empresa informó que Tía María registra un avance general de 42% y ha generado 5,817 puestos de trabajo. Southern Copper mantiene la meta de iniciar la producción durante el segundo semestre de 2027, con una capacidad de 120,000 toneladas anuales de cátodos de cobre.

[Leer más](#)

NOMBRAMIENTOS >

- **Guillermo Shinno** es el nuevo ministro de Energía y Minas.
- **Vladimiro Huaroc** fue designado titular del Ministerio del Ambiente.
- **Carlos Ojeda** es el nuevo vicepresidente y gerente general de Bear Creek Corani, empresa que forma parte de Highlander Silver.
- **Gonzalo Rueda** es el nuevo gerente general de Yura.
- **Álvaro Muñoz** fue designado gerente de Nuevos Negocios de Primax Perú.



PIQUEO GREMIAL >

Potencian el talento joven a través de la innovación abierta

Pluz Energía y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) llevaron a cabo la ceremonia de clausura del Programa de Innovación Abierta Pluz-UPC del ciclo 2026-1, una iniciativa clave que congregó a 70 universitarios en un espacio de cocreación enfocado en resolver retos estratégicos para la transición energética y el desarrollo sostenible del norte de Lima y Callao.

[Leer más](#)

Avanzan hacia la obtención del Certificado Azul por su gestión sostenible del agua

Compañía Minera Antapaccay dio un importante paso en su compromiso con la gestión responsable del recurso hídrico al ser reconocida durante la XII Entrega del Certificado Azul, ceremonia organizada por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), donde recibió la constancia de inscripción al Programa Huella Hídrica-Certificado Azul, iniciativa que promueve la medición, reducción y gestión responsable del uso del agua.

[Leer más](#)

Campaña oftalmológica gratuita en Caylloma y Jachaña

Un total de 193 niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de Caylloma y Jachaña accedieron a evaluaciones oftalmológicas gratuitas durante una campaña organizada por Minera Bateas, en coordinación con el Programa Nacional PAIS y el Centro de Salud de Caylloma. Durante tres días, los participantes recibieron atención especializada para revisar su salud visual e identificar posibles problemas que requieran corrección, seguimiento o atención médica.

[Leer más](#)

Fortalecen el aprendizaje y la formación artística de escolares de Cotabambas

Como parte de su compromiso con el fortalecimiento de la educación en su área de influencia, Minera Las Bambas, a través de su socio estratégico Amphos 21 Consulting Perú, entregó instrumentos musicales y kits de textos de razonamiento matemático a tres instituciones educativas del distrito de Challhuahuacho. La iniciativa forma parte del Plan de Gestión de Valor Social de Contratistas, orientado a generar mayores oportunidades para la niñez y juventud de Cotabambas.

[Leer más](#)



PIQUEO GREMIAL >

Puinahua inicia la construcción de planta para productoras de harina de plátano

Las socias de Las Puinahuinas, empresa integrada por mujeres del distrito de Puinahua (Loreto) dedicadas a la producción de harina de plátano artesanal, colocaron simbólicamente la primera piedra de la que será su futura planta de procesamiento. Esta iniciativa cuenta con el soporte y asistencia técnica de PetroTal. Las Puinahuinas han consolidado una empresa formal que produce harina de plátano artesanal con registro sanitario y que hoy puede encontrarse en supermercados y ferias de Iquitos.

[Leer más](#)

Cajamarca avanza con resultados concretos para su futuro hídrico

Cajamarca fortalece su seguridad hídrica con la puesta en marcha de dos nuevos pozos tubulares en Ajoscancha, un nuevo hito del programa Agua para Cajamarca. La obra, ejecutada mediante Obras por Impuestos bajo el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, con el aporte de Newmont Yanacocha y el acompañamiento técnico de la Universidad Nacional de Cajamarca, reafirma el valor del trabajo articulado para llevar soluciones concretas a la población.

[Leer más](#)

Inician trabajos de ingeniería de la presa Asana

Anglo American inició los trabajos preliminares de geotécnica e ingeniería de la presa Asana en la zona donde estará ubicada esta infraestructura hídrica, a unos 70 kilómetros de la ciudad de Moquegua. Las labores permitirán recopilar información técnica clave para el diseño seguro de la presa, cuya capacidad de almacenamiento será de 2.5 millones de metros cúbicos de agua, en cumplimiento del compromiso 11 asumido en la Mesa de Diálogo de Moquegua.

[Leer más](#)

Moneda conmemorativa por bicentenario de las relaciones entre EE.UU. y el Perú

El Embajador de los Estados Unidos en el Perú, Bernie Navarro, devolvió una réplica de cobre de la moneda conmemorativa por el bicentenario de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos de América y el Perú, durante una ceremonia organizada por Miami Dade College. Esta pieza única fue elaborada con 136 libras de cobre de alta pureza metalúrgica (99.999%), proveniente de la planta de electrodeposición de Sociedad Minera Cerro Verde.

[Leer más](#)



HISTORIAS >

Minería y turismo: la apuesta por preservar el legado de Chavín de Huántar

Antamina, el MINCETUR y el Gobierno Regional de Áncash impulsan el proyecto “Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el Pueblo de Chavín de Huántar”, una iniciativa para fortalecer la infraestructura turística alrededor de uno de los principales patrimonios arqueológicos del país.

A casi 3,200 metros sobre el nivel del mar, en la provincia ancashina de Huari, se encuentra uno de los lugares donde nació la civilización andina. Se trata del monumento arqueológico Chavín de Huántar, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1985, que recibe cada año miles de visitantes atraídos por su monumental complejo ceremonial y que es considerado el principal centro religioso de los Andes hace más de tres mil años

No obstante, pese al potencial turístico del distrito y su legado arqueológico, el gran desafío radica en convertir dicho patrimonio en una oportunidad permanente de desarrollo para la población local.

Por ello, Antamina, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y el Gobierno Regional de Áncash suscribieron a inicios de julio una Declaración Conjunta de Interés para impulsar la elaboración del expediente técnico del proyecto “Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el Pueblo de Chavín de Huántar”, una iniciativa que busca fortalecer la infraestructura y los servicios turísticos del distrito.

PATRIMONIO COMO MOTOR DE DESARROLLO

Así como la minería, el turismo cultural puede convertirse en un importante motor económico para Áncash. Cada visitante demanda servicios de hospedaje, restaurantes, transporte, artesanía, guías turísticos y comercio local. Cuando la experiencia turística mejora, toda la cadena de valor del territorio se fortalece.

Por ello, el proyecto contempla mejorar los servicios turísticos públicos y elevar la competitividad de Chavín de Huántar como destino nacional e internacional, preservando al mismo tiempo el valor de uno de los complejos arqueológicos más importantes del Perú. Del mismo modo, la minería y el turismo pueden convertirse en actividades complementarias y en Áncash esto resulta evidente.



ANTAMINA

“Así como la minería, el turismo cultural puede convertirse en un importante motor económico para Áncash, ya que cuando cuando la experiencia turística mejora, toda la cadena de valor del territorio se fortalece”

Y es que la región concentra algunos de los principales atractivos turísticos del país —como el Parque Nacional Huascarán, la Cordillera Blanca y Chavín de Huántar— y, al mismo tiempo, alberga importantes operaciones mineras que generan recursos, infraestructura y oportunidades de articulación con otros sectores productivos.

En ese sentido, uno de los aspectos más relevantes de la iniciativa es el modelo de colaboración.

Mientras el MINCETUR lidera la planificación de la inversión pública y el Gobierno Regional de Áncash impulsa el proyecto desde el territorio, Antamina participa financiando la elaboración del expediente técnico, paso indispensable para que posteriormente pueda ejecutarse la inversión.

[Lee la historia completa](#)